ACTA DE CIERRE DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA REVISION Y ANALISIS DEL PROYECTO DE LEY DE TRABAJO DOMESTICO EN ESTUDIO EN LA CAMARA DE SENADORES.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de octubre de dos mil trece, siendo las 14.00 horas, se da inicio al acto de cierre del trabajo de revisión, análisis y propuesta de modificaciones a la Ley de Trabajo Doméstico presentado ante la Cámara de Senadores por el senador, Sr. Derlis Osorio.

Luego de las palabras de bienvenida se procede a la exposición resumida del texto de ley con las modificaciones incorporadas y sus fundamentos legales realizado por la abogada Marcella Zub y que constituyen el resultado de todas las opiniones y sugerencias dadas por los/las participantes de la Mesa de trabajo promovida por el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica y las representantes de las Organizaciones de Trabajadoras Domésticas del Paraguay, con apoyo de ONU Mujeres e integrada por representantes de las comisiones de la Cámara Alta a las que se ha derivado el Proyecto de ley, el asesor técnico del proyectista, organizaciones de la sociedad civil que desarrollaron o desarrollan proyectos vinculados al sector como el Centro de Documentación y Estudios (CDE) y Fundación de Justicia y Género (FUJUSGEN), Ligas y asociaciones de amas de casa, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT A), Central Nacional de Trabajadores (CNT), Instituto de Previsión Social (IPS), Ministerio de la Mujer (MM) y Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT).

Como conclusión del presente acto se acuerda anexar a este documento para formar parte del mismo, el documento final elaborado participativamente, así como la nota remitida por la Liga de Amas de Casa y las notas de la Organización Internacional del trabajo (OIT), las Observaciones y propuestas de la Central Unitaria de Trabajadores Autentica (CUT A), los comentarios de la Dirección de la Mujer Trabajadora del Ministerio de Justicia y Trabajo, la Propuesta del Instituto de Previsión Social.

Concluye el presente acto con las palabras finales dadas por el Senador Derlis Osorio y un breve intercambio de pareceres de los presentes, suscribiendo esta acta las siguientes personas en representación de sus respectivas organizaciones, siendo las 16.00 hrs.

Este documento una vez suscripto, será depositado en el CIDSEP UC y se expedirá tantas copias como organizaciones lo soliciten.

CIDSEP/UC

Sintradop - CUT

Mariela Centurión
CIDSEP/UC

Martha Dora Peralta.
CUT Auténtica.

Mónica Cáceres L.
CIDSEP/UC

C. Taborga
Rep. ONU Mujeres

María Del Carmen Yoguera
Coord. Liga de amas de Casa Py.

CLY DE SOTO
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS (CDE).

Liga de Amas de Casa Py

Consultores OIT

COMEYG/HCS

UIN-Mujer

Gabriela Schvotzman
CIDSEP-UC

Sindicato de Trabajadoras domésticas a Líneas de Itapua

Lila Alejandra Garete
Instituto de Previsión Social.

Fernina López de la Fuente
I.P.S.

Roque Félix Barrios
ADESP.

Sindicato de Trabajadoras domésticas Asdes de Itapua